

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA FORESTAL DEL PACIFICO FORESPACIFIC S.A.

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de constitución simultánea de la Compañía FORESTAL DEL PACIFICO FORESPACIFIC S.A. se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 5 de octubre de 1988, ante el Notario Cuarto del Cantón Guayaquil, abogado Juan de Dios Mito Frías; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, doctor Carlos Estarellas Merino, mediante Resolución No. 88-2-1-1- el 13 de Setiembre de 1989, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 10771

2.- OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada las siguientes personas: Jackeline Alvarez Guevara, soltera; Alberto Ponguillo Vásquez, soltero; John Laníz Rodríguez, soltero; Alberto Vásquez Sánchez, soltero, todos por sus propios derechos; y la compañía "Tangox S.A." representada por el ingeniero Carlos Ranaldi Enderica, casado, en su calidad de Gerente. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana y se encuentran domiciliados en la ciudad de Guayaquil.

3.- DENOMINACION Y PLAZO.- La compañía se denomina FORESTAL DEL PACIFICO FORESPACIFIC S.A. y tiene un plazo de duración de cincuenta años.

4.- DOMICILIO: El domicilio de la Compañía es la ciudad de Guayaquil.

5.- OBJETO SOCIAL: El objeto social de la Compañía es dedicarse: a) A la compra, venta, administración, explotación, siembra y cultivo de predios rústicos para la ejecución de proyectos forestales y agrícolas; b) A la compra, venta, arrendamiento, importación y representación de productos o bienes para la agricultura; así como de toda clase de maquinarias y equipos necesarios para el desarrollo de proyectos agrícolas; c) A la elaboración y supervisión de proyectos forestales y agrícolas; d) A la compra, venta, consignación, permuta e importación de automotores, tractores, maquinaria agrícola, motores nuevos o usados, repuestos y accesorios que tengan relación con la agricultura; e) A la compraventa, consignación, permuta o importación de productos químicos, agrícolas, abono, pesticidas, así como el

81000000

asesoramiento para el uso de los mismos en el desarrollo de proyectos agrícolas; f) A la comercialización de electrodomésticos, equipos de oficina y todo tipo de objetos de arte. Para cumplir con su objeto social la compañía podrá ejecutar todos los actos y contratos permitidos por las leyes ecuatorianas y que tengan relación con el mismo.

6.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la Compañía es de DOS MILLONES DE SUQUES dividido en dos mil acciones ordinarias y nominativas de un mil suques cada una.

7.- INTEGRACION DE CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/ 1.000.00; en especie S/ 499.000.00; quedando por pagarse la cantidad de S/ 1.500.000.00. La accionista que paga en especie es la compañía "Tangox S.A." mediante el aporte de bienes muebles.

8.- NOMINA DE ACCIONISTAS.- El número de accionistas es de cinco y su nómina es la siguiente: Jacqueline Alvarez Guevara, Alberto Ponguillo Vásquez, John Laniz Rodriguez, Alberto Vásquez Sánchez, y "Tangox S.A."

9.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y es administrada por el Presidente y el Gerente. Ejercen la representación legal, judicial y extrajudicial el Presidente y el Gerente indistintamente.

Guayaquil, 14 de Setiembre de 1989

adem.

Miguel Martínez Dávalos
AB. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS
SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS OFICINA DE GUAYAQUIL